

Así pagan nuestra prudencia

¡Y quieren que la armonía reine entre los republicanos! Nosotros, los radicales, que somos los injuriados, en aras de la paz y de la fraternidad, llamamos, propagamos, sí, pero sin agraviar á los afines, aunque motivos hay para que no fuésemos prudentes.

Es lamentable tener que comentar diariamente estos asuntos; y más lamentable cuando quienes «desbarran» son aquellos que por su especial situación debieran callar dando con ello el ejemplo...

El mitin conjuncionista recientemente celebrado en Sevilla es la prueba más evidente. Azcárate, Iglesias y Soriano, han convertido la tribuna en «mostrador» de verdulería lanzando insidias y calumnias sobre los radicales...

¡Que asco! Hombres que debieran refrenar las pasiones, allanando las diferencias, son los que echan leña al fuego, trayendo con este proceder mayores perturbaciones á la familia republicana...

Quiénes así proceden no tienen derecho á llamarse austeros, ni sinceros, ni tampoco á aspirar á dirigir las naves del gobierno si algún día triunfásemos é implantáramos el regimen republicano en España. Tal comportamiento merece duras censuras é incapacita á los responsables.

Propaguen en buena hora por todos los ámbitos de la nación su peculiares principios é ideas; lleven hasta la última aldea las bondades del futuro régimen, pero jamás deben propagar las injurias ni llevar á la tribuna pública odios y antagonismos, impropio de quienes en las alturas están y cubren sus cabezas las canas de la vejez.

J. J. SERRANO BUSTOS
Madrid.

Acción loable

En *El Motín*, el insigne Nakens publica la siguiente carta, lamentado que por haber llegado tarde á sus manos no pueda reproducirla en primera plana:

«Madrid 22 Enero 1911.

«Señor don José Nakens:

«Mi querido amigo: En el banquete popular, que acaba de celebrarse para realizar un acto de adhesión á la minoría radical parla-

mentaria, he declarado que perdonaba á los enemigos que me maltratan y olvidaba los agravios que me hicieron algunos corregionarios.

»Para liquidar esta clase de cuentas me falta, sin embargo, resolver la querrela que preesté ante los tribunales—primera y única vez en mi vida!—contra el señor San José, vecino de Plasencia. Y no tengo más que un medio: perdonar también al que tan cruelmente me agravió y retirar la querrela.

»No pudiendo dirigirme al señor San José recurro á usted, que le conoce, para rogarle que le comunique mi resolución de perdonar el agravio y renunciar á la acción judicial por la que le tengo procesado.

»Me descargo de un peso y contraigo con usted otra deuda de gratitud.

«Siempre su amigo afectísimo,
A. LERROUX.»

Nakens pone á tan hermosa carta este comentario:

«Felicitó á Lerroux por su resolución, y le agradezco que me haya elegido para comunicarle á mi amigo Mariano San José su acción generosa.»

Ese es Lerroux. Basta comparar sus actos con los de sus enemigos para juzgarle.

El Quintanar

Es la casa que mas barato vende en Paquetería, Quincalla y Colonias de

Francisco L. Navalón

Plaza de la Constitución

CRÓNICA

La eterna lucha

¡Acaso Ricardo no era un hombre de voluntad y de condiciones inmejorables!.....

Fuerte en la palestra; amarrado al yunque del trabajo; haciendo de la vida prosperidad y honra; luchando hoy y mañana, á todas horas y en todos los tiempos, iba aquella labor constante del alma que todo lo vence y todo lo puede, en pos de la conquista que había de ser una derrota incierta y sin igual; con sorda actitud del enemigo que combate con armas y en la sombra; que impulsado por la cobardía obra en el misterio... mata y asesina.

Con aquella voluntad de hierro y aquel corazón de artista se había formado el temple del histórico numantino: un mozo bravo de la montaña pero con el candor de un poeta que entrega el salario al compañero, y el trabajo al editor pedante y egoísta.

Ricardo amaba con un cariño sin igual, pero con un amor de bondad y de ternura. Había una mozuela que vivía por él; toda una esperanza escondida allá en la sierra entre las montaraces selvas de la divina naturaleza, que aprisiona entre aquellos zarzales la humana figura de la mujer ideal que ama y quiere, pero con un amor de misterio... con

algo sobrenatural que no comprenden los hombres.

Rosaura era todo un poema y un elemento luchador al mismo tiempo. No retrocedía ni por nada ni ante nadie. Firme en su propósito de mantener á toda costa la voluntad que imprimiera en su afán de luchar tomó como ofrenda sagrada de no olvidar al hombre que por ella vivía y que por ella trabajaba.

Ni Ricardo ni Rosaura se amaban en público. Ahí tenemos al amor que pugna por salir á flote, y que sigue viviendo estacionado entre la esperanza, de que el destino premie la labor que sigue en silencio por el camino de la amargura.

La oposición se mostraba airada. Era un continuo rumor de odios y reconres impropios de la raza humana; era la que imponía un lijero simulacro que evitara el choque y apaciguara el ánimo de los contendientes. Pero no hubo lucha... siguió el silencio... vacilaciones y dudas que siguieron por mucho tiempo una paz que daña y mortifica: la paz del amor que mata y arranca lágrimas.

Así la derrota fué segura; pero una derrota que dignifica y hasta ennoblece. Todo por seguir amando á la mujer ideal que inspiraba un cariño que todavía hoy nadie comprende.

¡Después!... siguió lento el amor por los años de la desdicha y camino del destierro; pero... el amor brilló siempre; fué penetrante como los rayos del sol, pero solitario... entre el dolor y la pena... escudriñando los destellos de la felicidad cuando los ojos se miraban y las almas se decían: ¡mas amor!... ¡mucho mas!...

La lucha estaba abierta entre los dos; el amor oculto seguía vagando por el espacio y traspasaba los misterios de la soledad, que enjugaba entre el rumor de los ensueños con lágrimas y sollozos los fracasos del cariño consagrados al mañana feliz y lisonjero.

.....
Mas tarde la victoria coronó los esfuerzos de aquella lucha que por espacio de varios años tuvo rendidos á Ricardo y á Rosaura.

Hoy son felices. Viven juntos y el cariño y el amor no se separan de lo que fué una lucha de pensamientos y sigue siendo una lucha por la vida.

La actividad es lucha cuando se activa el trabajo, se justifica la razón y se consagra el tiempo.

MANUEL ALBI

Salud á Costa

No he de ser yo, el último de los aficionados á las lides periodísticas, quien grave mi conciencia sin dedicar algunas, aunque mal escritas líneas al hombre insigne, al gran pensador y honradísimo ciudadano del campo republicano, que se llama Joaquín Costa.

Desde que en la prensa lei, desde

que á mis noticias llegó la enfermedad padecida, por esa figura inmortal, que con su nombre cubre nuestra nación de la aureola gloriosa de civilización y progreso, jamás olvido los trabajos los sacrificios y las penalidades sufridas por tan preclaro genio, en pos del bienestar de la península donde nació, marcando con sus sanas y sabias doctrinas, unidas á sus actos, el derrotero recto é inequívoco que ha de seguir España para su segura imperecedera redención.

La nación entera está pendiente del gran Costa, sus enemigos políticos mismos se deshacen en actividad para adquirir noticias de su estado, nadie en absoluto tiene una frase desagradable para él, todo español esta de acuerdo, todos sus conciudadanos sienten disgusto por su malestar, el supira, pero al lado de sus sufrimientos, sabe que también están al unísono, los del pueblo en masa, cuya nacionalidad hace brillar con su nombre, ese nombre adquirido á fuerza de indiscutibles actos de patriotismo desinteresado, digno y leal.

En manos de la ciencia está la salvación del maestro de los hombres libres de su acierto depende el restablecimiento del sabio que papel tan importantísimo representa en España, sus estudios le habrán de arrancar del peligro en que se encuentra y con ello llevarán á efectos dos obras, la salvación del ser y la redención de nuestra sociedad.

Salud para el inmortal Costa.

ALFREDO ARIZNAVARRETA
Torrenueva 26 - 1.º 1911.

El servicio obligatorio

Ejército es patria, Servicio militar obligatorio es la Patria armada y defendida por todos sus hijos, sin distinciones sociales.

Somos partidarios del servicio militar obligatorio. Somos entusiastas de la Institución militar cuando la forman los españoles sin diferencias ni clases.

Quien esto escribe tiene cuatro hijos varones, todos próximos á prestar á la Patria el esfuerzo de su brazo, la pujanza de su juventud, su vida si las circunstancias lo demandan.

Y sin embargo, confiesa que el servicio militar obligatorio se impone. Es necesario que el soldado deje de ser el servil del rey y se convierta en el servidor de la Patria; es necesario que las guerras sean nacionales y para serlo precisa que el prócer y el lugareño, el potentado y el misero, el grande y el pequeño, den á la guerra sus más queridos seres, su propia sangre, representada en la sangre de sus hijos.

Las pequeñas guerras las civiles y las de conquista, pueden acometerse cuando el diputado el senador, el palaciego, sortean los peligros de ciudadanía de sus hijos con los míseros seis mil reales de la redención. Estas clases de guerra, este correr

de sangre generosa en estéril lucha, y ese afán de dominio, esa monomanía de grandezas militares, no caben en el régimen militar obligatorio, porque no hay padre capaz de sacrificar la vida de un hijo en satisfacciones de amor propio.

Canalejas ha ofrecido al abrir de nuevo las Cortes, como uno de sus más grandes empeños, la ley del servicio militar obligatorio. Es compromiso de honor de tal empeño y esperamos verlo realizado en pocos meses.

Pero el alojamiento de los soldados, la higiene de los cuarteles, la alimentación de las tropas, requieren modificación grandísima: el cumplimiento del deber militar no debe ser unar especie de condena en presidio inhabitable. Es preciso construir cuarteles en toda España; higiénicos, sonrientes, agradables. Es preciso mejorar la cocina del soldado: es preciso no hacer más dura la vida militar de lo que en sí lo es por su naturaleza.

El servicio militar obligatorio une en vida común y familiar al estudiante con el labriego, al niño de casa grande con el artesano de humilde techo y los une en esa temprana edad en la que el corazón está de par en par abierto á todas las grandes emociones, á las amistades más puras y duraderas.

El cuartel puede ser la gran escuela del analfabeto, el complemento de estudios del de mediocre saber, el estímulo de los que no aprendieron. El ejemplo de los mejores y más cultos, servirá de acicate á los atrasados.

El licenciamiento de tropas procedentes del obligatorio, llevará á las aldeas y á los campos ideas nuevas de igualdad social. El que sirvió al lado de un poderoso, tendrá concepto distinto del que hoy se tiene de lo que es el poder.

La cultura de España, el principio de igualdad, la civilización en suma, reclaman el servicio militar obligatorio.

El señor Canalejas lo ha ofrecido. Esperamos su realización.

Zeuqirdor.

La Infamante calumnia de las 815 pesetas

El calumniador Perezagua que ha tenido la poca aprensión de ordenar á sus inculcos secuaces de Bilbao que arrojaran al paso de Lerroux hojitas en que acusaban á éste de haberse quedado con 815 pesetas que los obreros de Jerez habíanle enviado para los huelguistas de Altos Hornos, dió tal orden á sabiendas de que su proceder era innoble, pues le constaba que Lerroux había invertido esas pesetas honradamente, como lo prueban los recibos que á su debido tiempo se le exhibieron y que dicen así:

«Asociación del gremio de Vitiadores, Jerez de la Frontera, 3 de Diciembre de 1899.

Hemos recibido de D. Alejandro Lerroux la cantidad de setecientas cincuenta y siete pesetas setenta y cinco céntimos, cantidad que en Agosto próximo pasado le enviamos para socorros á los huelguistas de Altos Hornos en Bilbao, y que dicho señor nos ha devuelto por haber cesado la huelga cuando el dinero llegó á su poder.—La Comisión recau-

dadora.—Manuel Gutiérrez Parada, Manuel Moreno, Manuel Paz.—Hay un sello que dice: Sociedad de Vitiadores, Jerez de la Frontera.—Son 757 pesetas 75 céntimos.»

Otro:

«Asociación del gremio de Vitiadores, Jerez de la Frontera, 3 de Diciembre de 1899.»

Hemos recibido de D. Alejandro Lerroux la cantidad de cincuenta y siete pesetas y veinticinco céntimos, como donativo para socorrer á los huelguistas de Jerez.—La Comisión.

—Manuel Gutiérrez Parada, Manuel Moreno, Manuel Paz.—El mismo sello que el anterior.—Son 57 pesetas 25 céntimos.»

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 30 de Enero, con asistencia de los concejales Roderó, Tello, Peñasco (don Florencio y don Martín), Ruiz (don Manuel), Megía, Rodríguez, Ruiz (don Francisco), Rubio, Gómez (don Pío), Barchino, Cejudo, Rebato, Cornejo, Tarancón, Merlo, Fernández, Crespo y Gómez (don Pedro Vicente).

Se lee y aprueba el acta de la anterior, con motivo de no constar en acta algunas palabras del señor Cornejo, entre este concejal y la presidencia, se premueve un incidente.

Se dá lectura á un escrito del Administrador de consumos, referente á palabras pronunciadas en la sesión anterior por don Pío Gómez, que las considera calumniosas y solicita se haga pública su inocencia, si así resultara, interviene Gómez (don Pío) y Cornejo, que dice: que el señor Gómez no se refería al señor Administrador de consumos, si no á que algunos empleados de este ramo pudieran ser los que cometieran los abusos denunciados en la anterior sesión, sin que en esto tuviera parte la administración, haciendo constar que no tiene esto la importancia que se le ha dado.

Se autoriza al alcalde, para comprar unas sillas y cuatro sillones, para secretaría.

Se dá cuenta de varios pagos al Pósito y se autoriza la cancelación de las hipotecas.

Se lee la lista de empleados con relación de sueldos, solicitada por el concejal Gómez (don Pedro Vicente).

Se autoriza el pago de algunos empleados.

Se lee una comunicación del señor Gobernador, desechando el recurso de alzada interpuesto por don Isaac de Merlo, que como presidente de la Cámara Agrícola había elevado á la primera autoridad sobre el impuesto de pesas y medidas.

Otra del Registrador de la propiedad sobre unas deudas.

Se aprueba el pago de una cuenta presentada de unos trajes hechos á los vigilantes.

Se lee una R. O. donde se consideran á los individuos de tropa de la Guardia Civil como pobres, y tras unas aclaraciones hechas por don Florencio Peñasco, se acuerda se les paguen las medicinas.

Se dá lectura á la información abierta, para ver si existía falta por el capellán del Cementerio, por no haber admitido un feto, llevado al Cementerio, el que se negaron admitir pretextando no llevaban los requisitos necesarios para su admisión.

Gómez (don Pedro Vicente), para

demostrar que el capellán ha faltado, y que si no quiso admitir el feto era solamente por que no llevaba la licencia eclesiástica, cosa que en este caso no era precisa, por no haber tenido que intervenir aquí la iglesia y á más, para estos casos hay destinado en el Cementerio una parcela de tierra y que con los documentos que llevaban del Ayuntamiento que es aquí en este caso único soberano; demuestra leyendo otros artículos del reglamento, que el capellán tiene la obligación de vivir en el Cementerio y que en esto, como en otras muchas cosas está constantemente infringiendo ese reglamento con escándalo del vecindario, además dice ha faltado á las obras de misericordia, y aquí donde se es severo con los empleados del municipio, el Ayuntamiento en este caso no tiene el valor cívico para imponer castigo á este capellán dejando en mal lugar la potestad civil y si así lo hacen los liberales, demostrarán no ser los descendientes de aquel gran hombre que se llamó Mendizabal.

Termina con un párrafo brillante recordando á Garibaldi y Massini, que impusieron al Pontífice Romano la soberanía del poder civil.

Crespo propone se le imponga una multa que no sea menos de 25 pesetas y no pase de 150.

Intervienen defendiendo al capellán los concejales, Rubio, Roderó, Cejudo; y Rodríguez, dice: le ruega á la presidencia haga cumplir al capellán el reglamento, al mismo tiempo que dice que este señor se jacta de decir que para el las autoridades son un mito, como aquí hay concejales que lo han oído decir.

Se pregunta por la presidencia si el capellán á incurrido en falta y por mayoría de votos se acuerda que no, y aquí no ha pasado nada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cornejo, vuelve á tratar del asunto que en la aprobación del acta promovió un incidente con la presidencia y era que en el acta anterior á la que se había apoyado, se decía que el regidor síndico había sido elegido interino cuando desde luego fué con carácter de propietario.

Lee una real orden en la que dice anula las otras en que se apollaban para el nombramiento en segunda votación de regidor síndico y que el señor secretario á incurrido en una falsedad, haciendo constar en el acta que era interino pide un voto de censura para él.

Cejudo pide se nombre un abogado asesor.

Las dos proposiciones fueron desechadas por trece votos contra siete de los conservadores y no habiendo de que tratar se levantó la sesión.

Una protesta

Los radicales de Sevilla han dirigido la siguiente:

AL PUEBLO

Ciudadanos:

Para protestar de la excitación al asesinato hecha en público mítin por el señor Soriano: para protestar de la conducta nada noble de los oradores que en ese mítin han hecho uso de la palabra; para protestar, por último de las calumnias lanzadas por austeros de papel secante, que valiéndose del respeto de sus

años y canas nos inspiran, atreviéronse á acción tan villana, lanzamos á la luz pública este manifiesto.

Como demócratas de corazón, como amantes de la libertad en todos sus órdenes, no podíamos por menos nosotros de permitir la libre exposición de toda clase de ideas pero lo que nosotros no podemos consentir es que diputados que dicen representar un estado de alma de la política española, diesen plaza al insulto y á la calumnia y trocárase la tribuna sublime de la democracia, en burdel y baldón de ignominias.

A los insultos de Soriano, contestámosle, recordándole las cartas particulares de Blasco, referentes á sus amores con una señora casada, publicadas por *El Pueblo* de Valencia; su célebre *negocio* sobre la incapacidad para testar de una señora ya fenecida, y sus miles de acciones villanas, que nos impiden el poder contender con él, pues vendría en desdoro y mengua de los limpios apellidos que nos legaron nuestros padres.

A Pablo Iglesias, que por envidia á acusado sin pruebas, pretendiendo hundir un hombre y un partido bien cimentado en el cariño de los republicanos, y por último, á don Gumerindo Azcarate, al probo, al incorruptible, al sabio, tantas y tantas les diríamos, si nosotros como el señor Lerroux, no concediéramos el perdón para los que pronto serán juzgados por la historia.

Y á Pérez Galdós, al historiador sublime que cantó las varoniles energías de la raza hispana, como literato, nuestra admiración, pero como político, sentimos el manifestarlo, sólo equivocadamente pueden firmarse las cuartillas que en dicho acto leyó el quita peluzas y joven de alma eunuca Pablo Nougués.

Ved y medita; estos son los hechos; frente á los republicanos de alma honrada, á los que lo son por amor y no por lucro, pónense los que tienen la suya roída por los más pequeños sentimientos, haciendo una labor de desunión, que á nadie nada más que á la monarquía aprovecha.

A la opinión pública nos dirigimos; que ella nos juzgue á todos. Seguramente el acto del domingo encontrará la sanción debida, condenando á los que ciegos y obcecados mancharon la libertad de la tribuna con un lenguaje digno del burdel y de la taberna.

Esperamos vuestro fallo con la tranquilidad de espíritu de aquellos que cumplieron con su deber.»

Diego Martín Núñez.—Gabriel González Tallabull siguen asta 54 las firmas.

Taller de Encuadernación de LICER MUNOZ, que hace trabajos esmerados, precios económicos. Bataneros, 31.

Hallazgo de armas

El día 28 del pasado en las bodegas de D. Ramón Caravantes, que fueron propiedad del jefe de los carlistas de la región manchega, D. José Chicharro, se encontró el alijo; en una habitación de doble suelo, en uno de sus rincones, había una abertura tapada con 69 carabinas remington y 129 sables de caballería; éstos son legítimos toledanos y es-

tán hechos en 1900 y otras de 1899; como están oxidadas, no se ve marca ni aguna, y, por tanto, se ignora donde fueron hechas.

Las armas descansaban sobre capas de carbonilla que separaban una fila de otra; estaban cubiertas por unas placas de plomo y embaldosado encima, como el resto de la habitación.

El hallazgo ha sido meramente casual.

El Sr. Caravantes notificó en seguida á la Guardia civil el hallazgo, personándose el cabo señor Cañizares y una pareja á sus órdenes, haciéndose cargo de las armas para ponerlas á disposición del Gobierno, despues se han encontrado 17 sables y 48 cartucheras.

De nuestra visita

Es verdaderamente eco de la opinión pública que el establecimiento acreditado de Pescadería y Frutería de D. Liborio Salmerón, Principal 1, está montado con todos los adelantos de la higiene.

Además en dicho establecimiento, su peso es mayor siempre al que se compra, por sus corrientes, y lo más raro, que nosotros aplaudimos, es que vende más barato que en el mercado público, tanto pescados, como frutas y conservas.

Este establecimiento, siguiendo por ese camino, nos evitará pasar malas mañanas por adquirir lo que á cualquier hora del día podemos comprar, en mayores condiciones que en la plaza.

Junta de Reformas

Por haber sido anulada la elección celebrada el día 30 de Noviembre último; se convocó nuevamente por medio de bandos, fijados en los sitios acostumbrados; y como estaba anunciado, el lunes 30 del pasado, bajo la presidencia del alcalde, se procedió á la nueva elección de vocales patronos y obreros, la de los primeros se efectuó á las diez de la mañana y la de los segundos á las once, siendo elegidos los siguientes:

Vocales patronos propietarios

Don Sandalio Ruiz Bailón Mejía.

« Ricardo Aparicio Fillol.

« Carlos Rubio y Gómez.

Vocales patronos suplentes

Don Alfonso Sánchez y Sánchez.

« Juan Antonio Rubio León.

« José Joaquín Abad y Camacho.

Vocales obreros propietarios

Don Miguel Navarro Gallego.

« Angel Grande Ramos.

« José Pérez Chicharro.

Vocales obreros suplentes

Don Isidro Trujillo Morales.

« Francisco Araque Díaz.

« Bernardo Moreno Sánchez.

La elección se verificó sin protesta ni reclamación alguna; lo único digno de hacerse constar, fué la monumental plancha que se tiraron algunos individuos, que acoso fueron aconsejados por quienes debieran conocer las leyes y reales órdenes dictadas para estos actos; pero este día demostraron un absoluto desconocimiento de ellas, y fué una lástima hicieran perder el jornal á muchos padres de familia, para que fueran como fueron hacer el ridículo; es decir ellos no, los que lo hicieron fueron los que los mandaron, porque ellos no hicieron más que obedecer al amo que mandaba en ellos como se manda en una cosa cualquiera.

¡Infelices, son dignos de lástima!

Se ofrecen

Para dar obradas en Valdepeñas dos yuntas llevadas por gañanes aptos, para informes en la Redacción de este periódico, ó en Torrenueva calle de la Oliva número 70 dirigiéndose á J. Carrero.

Centro Obrero

Conferencias

El domingo pasado en los salones de este Centro, se celebró la inauguración de las conferencias, las que estuvieron á cargo del ilustrado propagandista republicano Manuel Albi, y del elocuentísimo orador, nuestro simpático amigo el digno concejal Pedro V. Gómez; á continuación damos una somera idea de los discursos.

ANGEL GRANDE

El presidente del centro señor Grande, hace la presentación de los oradores en breves, pero elocuentísimas palabras, dice que esta es la primera conferencia y que todos los domingos habrá conferencias en este centro, suplica atención para escuchar las sabias doctrinas de los conferenciantes y concede la palabra á

MANUEL ALBI

Este querido compañero, hace un hermoso exordio sobre la enseñanza que oficialmente se da en las escuelas españolas, demostrando que en estas solo se enseña religión, pero nunca anatomía, ciencias exactas y políticas, ni nada provechoso para la humanidad. (aplausos)

Defiende, con elocuencia sin límites las escuelas mixtas, cantando las mercedes de la coeducación, poniendo de relieve la falta de libertad que en la actualidad tiene la mujer, pues hoy dice la mujer, más que compañera de su esposo, que con el comparte penas y alegría es su verdadera esclava, siendo la causa de esto á juicio del orador, la falta absoluta de instrucción educativa de la mujer, y de la falta de coeducación en

el hombre, dedica un hermoso párrafo á la memoria del maestro insigne Sr. Ferrer, y acaba entre los aplausos de los numerosos concurrentes ensalzando las conferencias y aconsejando á los obreros que se unan para hacer el frente al cacique y buscar su redención. (grandes aplausos).

Al terminar este señor, tan grande es la concurrencia que ha de esperarse el segundo conferenciante, para que el público pueda colocarse hecho el silencio el presidente puesto de pie, dice: El incansable concejal el ilustrado obrero, el campeón de la democracia, el castelar manchego, don Pedro V. Gómez tiene la palabra, una ovación estruendosa resuena en el espacio, y durante algunos minutos no puede principiar á hablar el hombre honrado, el caballero intachable, el orador infatigable; seguir, paso á paso su discurso es imposible, ni siquiera dar un pálido reflejo de él, pues es tan hermosa la forma de decir de este señor, que nos encanta de tal modo, que se nos olvida hasta de tomar notas.

Por falta de espacio y por las razones antes espuestas, no recojimos ni siquiera lo más saliente de su discurso, solo diremos, que terminó su discurso, en un párrafo hermosísimo, en periodos brillantísimos trató del matonismo que reina en nuestro pueblo afirmando que si de una manera enérgica, no se pone coto por quien deba ponerse, á este estado de cosas, llegará Valdepeñas á ser, un *Cartajena en libertad*.

La hermosa oración del señor Gómez fué premiada, con grandes vivas y aplausos,

El presidente señor Grande hace el resumen cantando los talentos de los conferenciantes, y dandoles las gracias por tan valiosa cooperación, dice que el domingo próximo hablará nuestro ilustre presidente honorario, á quien tanto le debe este Centro. D. Cristino García Caminero, y termina manifestando las mejoras que este centro está llevando á la práctica entre ellos, un buen surtido Economato de consumos para los socios, donde se compra por dos lo que en cualquier parte cuesta cuatro y termina rogando la asistencia para todas las conferencias.

Ovación delirante.

M. N. G.

*

**

El domingo 5 del corriente y á las tres de su tarde, se dará una conferencia en el domicilio social de este centro; (Travesía del Coso, número, 1, duplicado,) la que estará á cargo de los ilustrados obreros manuales, D. José Pérez Chicharro y don Miguel Navarro; el primero disertará sobre «Historia contemporánea» y el segundo sobre «Las Asociaciones».

Estas conferencias son públicas.

Noticias

Por el señor Alcalde se ha fijado un bando prohibiendo la venta de carnes clandestinas, donde encarga á todos los dependientes de su autoridad, la mas estrecha vigilancia en esto.

Nuestro corresponsal en Torrenueva, nos comunica, que para el Carnaval próximo se está organizando una magnífica estudiantina, dirigida por el reputado maestro concertador don Amador Pérez y compuesta por excelentes músicos.

Mucho nos alegraremos de que la idea no fracase.

Se concede hasta el día 28 de Febrero, para que los contribuyentes presenten en la secretaría de este Ayuntamiento, declaraciones juradas de las alteraciones que hayan tenido en su riqueza, acompañando los documentos que acrediten el pago del impuesto de derechos reales,

En el repeso efectuado el día 28 del pasado le fueron recogidos por no tener el peso correspondiente, 70 panes al aprovechado panadero José Muñoz.

Así se enriquecen ciertos industriales, dando uno por dos robando y mermándole al trabajador lo que paga con creces.

Duro señor Alcalde con los ladrones.

Este pan fué repartido á los pobres

Terminó la recolección de aceituna con escasísimo rendimiento. El campo como corresponde la estación y á las fuertes heladas. Candeal 11,75 pesetas fanega; cebada 5,50 patatas 1,25 pesetas arropa; vino tinto 13 á 14 á 5; blanco. 5; aguardiente. 27; aceite, 13,75; y cerdo en vivo 12,50. El negocio de vinos se paralizó hace mes y medio y ahora se inicia un poco de actividad.

Reina grandísima alarma entre los labradores ante el acuerdo del Ministro de Hacienda de trasladar á las capitales de provincia las oficinas de conservación del Catastro, pues ya que éste ha resultado un ciempies y nos vemos negros para ordenar nuestras cuotas contributivas, se originaría un verdadero conflicto si tuviéramos necesidad de acudir á la capital á rectificar tantos errores y equivocaciones.

Parece que se inicia movimiento en la venta de vinos, y aunque los precios no han variado, creemos inminente un alza de consideración; siguen pagándose á 5 y 5,25 sobre vagón.

Imprenta de Mendoza.

Farmacia y Laboratorio Químico

LICENCIADO DON TOMÁS DE MERLO

Aguas minerales y especialidades farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.—Elaboración especial de Jarabes y vinos medicinales Apósitos, Vendages, Aparatos ortopédicos de todas clases.—ELIXIR y polvos dentríficos.—PILDORAS reconstituyentes contra la anemia. Agua destilada 0.50 pesetas el litro.

Agua para los sabañones, Cura radical en tres días
Calle del 6 de Junio, 53 (antes Ancha)

¡YA, YA, YA!

YA llegaron las 10.000 bonitas colecciones de vistas de Valdepeñas.

YA se están agotando las tarjetas de lujo, artistas y paisajes.

YA no hay quien compita en postales con el

GRAN CENTRO POSTAL

Albi y Merlo

ESCUELAS, 2

mas barato que nadie.

Relojería, Platería y Optica

DE

Jomas García Catalán

Surtido completo en todos los artículos que trabaja esta casa.

Talleres para composturas.

Grandes rebajas de precios.

ESCUELAS, 6

TALLER DE TONCLERIA

DE

Eugenio González y Castellanos

En este acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de bocoyes, cuartas y barriles.

PINTOR MENDOZA, 68

PESCADERIA Y FRUTERIA

DE

Liborio Salmerón y Verdejo

Langostas, Langostinos y Ostras del Cantábrico. Especialidad en los pescados diarios, en Merluza, Besugo, Lenguados, Salmonetes, Calamares, Pescadillas y otros varios y conservas de pescados y vegetales. Frutas de todas clases, huevos frescos y aceite de oliva.

PRINCIPAL, 2

Chapeado en Oro
Eléctro Galvánico

Ultimo descubrimiento de la ciencia metalúrgica

Chapeado en oro por electricidad.—Pavonado de escopetas y toda clase de armas.—Nikelado de toda clase de metales.—Iniciales en alto y bajo relieve por galvanoplastia.

CHAPEADO EN ORO de relojes, cadenas, encendedores automáticos, dijes, sortijas, pulseras, medallas, lámparas, aparatos eléctricos, camas, candelabros, etc., etc.

Se garantizan todos los trabajos y se ejecutan á presencia del interesado.

D. MANUEL ORTS

Castellanos, 1 (Relojeria de Graciliano Merlo)

SOLO POR 5 DIAS

Lámparas Eléctricas

Filamento metálico clase superior **2,25** ptas.
Corrientes de 3 bujías hasta 32, . . **0,50** ptas.

Carmelo Verdejo

BATANEROS NUMERO, 2

EL RADICAL

PERIODICO REPUBLICANO

Redacción y Administración, Cristo, 1

Sr. D.